

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 741.

Alicante 14 de Febrero de 1885

Año XVI.

## MENSAJE

elevado á S. S. el Papa Leon XIII, con la lista de los periódicos católicos que lo han suscrito ó se han adherido á él despues de su primera publicacion.

A SU SANTIDAD

EL PAPA LEON XIII.

Beatísimo Padre:

Los directores y redactores de los periódicos católicos de España que tienen el honor de suscribir estas humildes líneas, unidos en santa concordia de pensamiento y accion, y humildemente postrados á los piés de Vuestra Santidad, quieren hacer pública manifestacion de sus sentimientos católicos, y singularmente de la devocion filial que profesan á la Sagrada Cátedra desde la cual dicta Vuestra Santidad, con gloria imperecedera, los oráculos de la sabiduria increada.

Gracias á esta devocion, tan sincera como profunda, los periódicos que representamos, están unidos íntimamente entre sí en las verdades que tiene y profesa la Santa Madre Iglesia, y de un modo más especial en las que Vuestra Santidad señala como base y fundamento de la union de los católicos: el *Syllabus* y demás documentos del glorioso Pio IX, y las enseñanzas con que Vuestra Santidad mismo ha confirmado y esclarecido las verdades antiguas de la Religion y de la justicia, y condenado y puesto de manifiesto las trazas y maquinaciones de la secta abominable que á nada ménos aspira que á borrar el nombre de Jesucristo en todas las esferas de la vida social y de las instituciones públicas y privadas.

Y á toda doctrina y disciplina con que en adelante haya esa Sagrada Sede de ilustrar y comunicar nuevo aliento al mundo cristiano, se some te de corazon con todo su espiritu,

sin distinciones ni reservas la prensa católica aquí representada, pronta á seguir con entera fidelidad, en medio de las presentes tinieblas, en que tantos se ofuscan y llegan miserablemente á caer, la columna de luz indefectible que á todos se ofrece desde el momento que oyen con jocilidad los oráculos proferidos por el Vicario de Jesucristo.

Pronta asimismo está esa prensa para defender los derechos todos de la Iglesia y de la Santa Sede, en particular el sagrado patrimonio que le ha sido inícuamente usurpado, y pronta á proclamar el deber de los pueblos y de los gobiernos que se llaman católicos, á contribuir con todas sus fuerzas, en la medida que les trace la sabiduría y la potestad superior de Vuestra Santidad, á la reivindicación de la soberanía temporal que le pertenece sobre los Estados de que ha sido inícuamente despojado.

No dudamos que será dulce consuelo al corazón de Vuestra Santidad oír, que en lo que toca á nuestra España, tan amada de Vuestra Santidad, todavía subsiste vivo, no obstante la fuerza expansiva de las ideas que liberalmente circulan, el amor á la unidad católica que fué la gloria verdadera de esta nación y el origen manantial de todas sus grandezas pasadas; y que este sentimiento es todavía poderoso á mover los corazones enteros á defender hasta

con el sacrificio de la vida, los fueros de la verdad y de la Religión católica, violados, no sin menoscabo de la sagrada autoridad apostólica que los declaró á la sazón, por la política moderna.

Pronta, finalmente, está la prensa católica, unida por los sagrados principios de la Religión y la justicia, á secundar y favorecer con su influencia y la cooperación de sus representantes las obras todas inspiradas del celo por la gloria de Dios y la salud de los hombres, acometidas de buena voluntad, conforme á los altos designios é instrucciones de esa Santa Sede. Porque esta unión es firme, descansa en la unidad de un solo espíritu y de una doctrina idéntica del todo pura y absolutamente conforme, hasta en sus últimas ápices, con las enseñanzas infalibles de la Iglesia y de esa Santa Sede, luz de verdades eternas que ilumina todos los tiempos; y así es de creer que fecundada por la gracia de Dios, esta unión dé con el tiempo de sí algún auxilio conveniente á la causa de la Religión y de la sociedad en nuestra amada España.

Fiesta de la Epifanía de 1885.

Beatísimo Padre:

B. L. P. de V. S.,

«La Administración de la Iglesia Española,» de Madrid.

«El Ancora,» de Palma de Mallorca.

«El Arevaco,» del Burgo de Osma.  
«El Auseva,» de Oviedo.  
«El Avisador,» de Badajoz.  
«El Boletín dominical,» de Búrgos.  
«El Católico,» de Mahon.  
«La Ciencia Cristiana,» de Madrid.  
«El Congregante de San Luis,» de Tortosa.  
«Correc Catalan,» de Barcelona.  
«El Correo de Tortosa.»  
«Lo Crit de la Pátria,» de Barcelona.  
«El Diario de Sevilla.»  
«El Eco de Tudela.»  
«La Fidelidad Castellana,» de Búrgos.  
«El Gorbea,» de Vitoria.  
«La Hormiga de Oro,» de Barcelona.  
«La Ilustración Popular,» de Valencia.  
«El Intransigente,» de Zaragoza.  
«La Juventud,» de Mondoñedo.  
«La Lealtad,» de Valencia.  
«El Lucense.» de Lugo.  
«El Obrero Católico,» de Manresa.  
«El Pilar,» de Zaragoza.  
«La Plana Católica,» de Castellón.  
«El Repertorio del Clero,» de Madrid.  
«La Revista Católica,» de Sevilla.  
«La Revista Popular,» de Barcelona.  
«La Revista Religiosa,» de Madrid.  
«Rigoletto,» de Madrid.  
«El Avisador,» de Barcelona.  
«La Sagrada Familia,» de id.  
«Santa Teresa de Jesús,» de id.

«La Semana,» de Madrid.  
«La Semana Católica,» de Madrid.  
EL SEMANARIO CATÓLICO, de Alicante.  
«El Semanario de Igualada,»  
«El Semanario de Mataró.»  
«El Semanario de Tortosa.»  
«El Sentido Católico,» de Barcelona.  
«El Siglo Futuro,» de Madrid.  
«La Sinceridad,» de Calahorra.  
«El Tambor,» de Palma.  
«La Teocracia,» de Oviedo.  
«El Tostado,» de Avila.  
«El Vasco,» de Bilbao.  
«La Verdad,» de Santander.  
«El Vigía Católico,» de Ciudadela.  
«El Boletín del Corazón de María,» de Bilbao.  
«El Boletín de la Juventud Católica,» de Lérida.  
«La Lámpara del Santuario,» de Madrid.  
«La Lectura popular,» de Orihuela.  
«Las Misiones Católicas,» de Barcelona.  
«El Rosario,» de Barcelona.  
Total, 53.

### CONTESTACION AL ANTERIOR MENSAJE.

*Al Sr. D. Ramon Nocedal.*

Roma 25 Enero de 1885.

El mensaje firmado por cierto número de directores y redactores de periódicos católicos, que V. S. me remitió el día 8 de Enero del corrien-

te año para que se lo presentase al Padre Santo, prontamente fué por mí puesto en sus manos veneradas. Conteniendo este documento una explícita declaración de principios católicos, no podía dejar de ser acogido con complacencia por la Cabeza visible de la Iglesia, que extraño y superior á todo partido, tiene el sagrado deber de defenderlos. Ni podían ménos de hallar grata acogida los propósitos en el mensaje expresados respecto á los imprescriptibles derechos de la Santa Sede, con los cuales propósitos, los que suscriben han corroborado las tan amplias adhesiones del Episcopado español al discurso que en el Senado pronunció un egregio Prelado.

Espera ahora Su Santidad que los firmantes, en cumplimiento de su adhesión, se conformarán estrictamente á las paternales y sábias advertencias dadas á la prensa católica en su Encíclica á este Episcopado. Por tal modo, mostrándose reverentes y dóciles á la autoridad de los sagrados Pastores, los directores y redactores de periódicos católicos, promoverán eficazmente los intereses de la Religión, y cooperarán válidamente á satisfacer los deseos de todos los buenos; los cuales ansían que cese la presente situación del Sumo Pontífice; justamente declarada intolerable por Su Santidad en su reciente contestación á las felicitaciones del Sacro Colegio.

En tal confianza Su Santidad de las gracias por mi conducto á todos los que firman el mensaje por su filial obsequio, é invocando sobre ellos la gracia del Señor, muy de corazón los bendice.

Con testimonio de distinguida estimación, tengo el placer de decirme su afectísimo servidor.

A. CARD. BIANCHI.

## EL EGIPTO Y MOISÉS.

### CAPÍTULO I.

(Continuación.)

Se vé, pues, que desde su aparición, la egiptología, como toda verdadera ciencia, lejos de contradecir á la Biblia, hubo de rendirle brillante homenaje; lo mismo puede decirse de sus últimos descubrimientos. Esto sin embargo no es obstáculo para que ciertos autores busquen en ella armas para atacar indirectamente nuestras creencias, sembrando la duda en los espíritus con objeciones que ellos inventan á su gusto, y que dan como irrefutables. Los enemigos del cristianismo quisieran persuadir al público que los críticos modernos han quitado á nuestros libros santos todo valor histórico. Más enfrente de una crítica engañosa que desconoce las luces de la razón como las de la revela-

ción, la Providencia ha suscitado en Alemania y en Francia sabios críticos que mantienen firmemente la armonía de la ciencia y de la fé. Quiero citar, á este propósito las juiciosas reflexiones de un docto peregrino de Tierra Santa, M. Juglar:

«Hay dos especies de críticas, una que se aplica á destruir, otra que se esfuerza, no ya en reparar, sino en sostener, siguiendo los mismos procedimientos de los estudios. Para juzgar bien es menester sobre todo entregarse á este último trabajo, del cual nosotros queremos probar á dar una idea aquí; pues que el cristiano no hace profesión de fé ciega é ignorante, cree porque todo confirma sus creencias, porque hasta ahora ningún esfuerzo de la ciencia humana, á pesar de tentativas sin cesar renovadas, ha podido reemplazarlas... Procuremos, pues, servirnos también de las mismas armas que nuestros adversarios. Un gran número de autores en Francia, en Inglaterra, en Alemania, católicos, protestantes, (incrédulos) han tratado de la autenticidad de nuestros libros sagrados. La Biblia, es el libro por excelencia, único documento escrito que poseemos de la historia del hombre después de su aparición en la tierra, ha sido el primero sometido á la crítica. Unos han visto en él una compilación hecha demasiado tarde, en que la invención tiene

»más parte que la realidad, y sin  
»procurar comprender lo que no  
»comprendían, lo han rechazado absolutamente. Otros más tímidos, lo aceptan con indecisión, salvando siempre las objeciones que sólo el estudio puede resolver. Para llegar á esta confirmación de la Biblia, se necesitaría encontrar otro libro contemporáneo en que los mismos hechos fueran relatados en la historia general de un país que no tuviese relación alguna directa con el asunto que nos preocupa. El Egipto, sus monumentos, sus inscripciones, sus papiros han sido conservados hasta ahora de una manera providencial, para suministraros esta prueba científica, única autoridad que hoy se admite.

»El testimonio mas importante es frecuentemente casual y parece muy ageno á lo que os ocupa; pero de pronto hace surgir las mas inesperadas consecuencias, cuya autoridad es de tanto mas peso, cuanto que nada se había preparado para este fin y con este objeto. Estas coincidencias imprevistas, sobre todo cuando se las encuentran en documentos que no tienen relación alguna con lo que se trata de probar, son, pues de la más alta importancia. Nosotros poseemos la Biblia, cuya verdad está suficientemente establecida para nosotros; al comenzar este siglo se ha llegado á interpretar los caracteres por

»mucho tiempo ilegibles, grabados  
»sobre monumentos, últimos restos  
»de un pueblo cuya historia se en-  
»cuentra mezclada de una manera  
»incidental con los relatos de la Bi-  
»blia. Es evidente que, si estos des-  
»cubrimientos modernos esclarecen  
»acontecimientos contemporáneos de  
»aquellos cuya relación nos ha sido  
»dada, ó si recuerdan de mil mane-  
»ras por el dibujo y la escultura,  
»usos nacionales y hechos en armo-  
»nía perfecta, por una feliz casuali-  
»dad, con lo que nosotros conoce-  
»mos por los documentos que po-  
»seemos, todos estos testimonios  
»reunidos, vendrán á confirmar la  
»autenticidad y veracidad de los  
»textos en aquello por lo menos que  
»nuestros libros Santos hablan refe-  
»rente al mismo asunto. La Biblia  
»no tiene necesidad de ser confir-  
»mada por este procedimiento cien-  
»tífico; ni es este el objeto con que  
»ha sido emprendido este estudio,  
»sino más bién para oponer á la cri-  
»tica pruebas tomadas de las fuen-  
»tes mismas en que ella ha creído  
»encontrar los argumentos más fuer-  
»tes, una vez que para batir en bre-  
»cha á la Biblia, se ha servido de  
»los descubrimientos más imprevis-  
»tos: monumentos, representaciones  
»textos, todo ha sido combinado á  
»este objeto.»

Nuestro estudio servirá, pues, no solamente para mostrar que los recientes descubrimientos en Egipto

suministran nuevas pruebas de la verdad de las narraciones de Moisés, sino también que ellos proyectan viva luz sobre muchos textos sagrados mas ó menos oscuros.

El Egipto y la Palestina, estando solo separados por el istmo de Suez, han debido tener relaciones frecuentes desde la más remota antigüedad: esto es lo que nos enseñan la Biblia y los historiadores griegos. Los anales de estos dos países deben, pues, presentar numerosas coincidencias. Nosotros nos limitaremos á recoger acá y allá hechos aislados para agruparlos y formar de ellos un conjunto, un haz de testimonios irrecusables.

(Se continuará.)

## EL CARNAVAL.

De la excelente *Revista Religiosa* tomamos los siguientes párrafos con que termina un interesante y erudito artículo sobre tan antigua diversion.

«La Iglesia, madre tierna y amorosa, nunca ha prohibido de una manera absoluta las fiestas del Carnaval; lo que constantemente ha prohibido han sido los abusos que fácilmente provienen de tan ruidoso esparcimiento. Los mismos romanos Pontífices, según queda expuesto,

contribuian, cuando eran soberanos del patrimonio de San Pedro, al mayor esplendor de las cabalgatas, que servian para entretener honestamente al pueblo, siguiendo en esto la sabia y admirable doctrina de Santo Tomás de Aquino, quien afirma que hay diversiones que pueden llegar á ser actos de virtud y aun meritorias, cuando en ellas no se comete ni son causa de pecado. (1)

»Pero la Iglesia, que tolera los regocijos del Carnaval, ha levantado en todos tiempos su voz autorizada

---

(1) En esto, como en todo lo que escribió el Doctor Angélico, se descubre tal fondo de caridad y prudencia, que vamos á copiar sus palabras tal cual brotaron de su inspirada pluma: «Ludus secundum se non est malus; aliter in ludis non esset virtus... sed secundum quod ordinatur diverso fine, et vestitus diversis circumstantiis, potest esse actus virtutis vel vitii. Quia enim impossibile est semper agere in vita activa et contemplativa; ideo oportet interdum gaudia curis interponere. ne animus nimia severitate frangatur, et ut homo promptius vacet ad opera virtutum. Et si tali fine fiat de ludis cum aliis circumstantiis erit actus virtutis et poterit esse meritorius, si gratia informetur (nempe si ludens sit in statu gratiae). Istaes autem circumstantiae videntur in ludo choreali observandae, ut non sit persona indecens, sicut clericus vel religiosus; ut sit tempore laetitiae, ut liberationis gratia, vel in nuptiis, et hujusmodi; ut fiat cum honestis personis, et cum honesto cantu, et quod gestus non sint nimis lascivi, et si quas hujusmodi sint. Si autem fiant ad provocandam lasciviam et secundum alias circunstancias, constat, quod actus erit vitiosus.»—(In cap. v. Isaiae ad fin.)

condenando los excesos que á su sombra se cometen, como lo prueban las decisiones emanadas de los concilios Laodicense. Trulano, Tridentino y otros varios que pueden consultarse en la notable obra de Benedicto XIV, *De synodo diocesano* (1). San Agustin, San Ambrosio y San Juan Crisóstomo los combatieron con gran ahinco, y sabido es que el último sufrió la persecucion y el destierro por haber predicado contra las danzas indecorosas que entonces se verificaban alrededor de la estatua de la Emperatriz Teodora; y en tiempos más recientes San Carlos Borromeo en Milán, y San Felipe Neri en Roma, procuraron contrarrestar con ejercicios piadosos los desórdenes tan frecuentes en tales dias.

»Los romanos Pontifices, por su parte, han procurado también poner un dique al libertinaje en que generalmente degeneran tales fiestas. A fines del siglo v, Gelasio I tuvo que vencer grandes obstáculos para abolir en Roma las fiestas Lupercales que se celebraban en el mes de febrero, estableciendo en su lugar la festividad de la Purificacion de Nuestra Señora, á la que añadió despues Sergio I la procesion con candelas encendidas. Clemente XI publicó dos Breves en 1719 y 1721 con objeto de reprimir los excesos del

---

(1) Lib. vii. cap. xiv.

Carnaval, y Benedicto XIV, que pasaba estos días en el convento de sus correligionarios los dominicos de San Sixto dedicado á ejercicios piadosos, en 1.º de enero de 1748 dirigió á los Obispos de Italia la Enciclica *Inter cœtera* (2), en la que, entre otras notables disposiciones, prohíbe el abuso de prolongar, despues de la media noche del último dia de Carnaval, los festines y las máscaras, inculcando á los Obispos promuevan los ejercicios de piedad, y que en los tres dias se exponga el Santísimo Sacramento á la veneracion de los fieles, á los que concede, por visitarle, indulgencia plenaria, la que Clemente XIII, en 1758, hizo extensiva á toda la Iglesia.

»Para poner término á esta reseña del Carnaval, referiremos lo ocurrido en tiempo de Soliman II. Habiendo presenciado en una ciudad cristiana las fiestas que con este motivo se celebraban, su embajador Gislenio Busbech, de regreso en Constantinopla contaba muy admirado que, al llegar cierto tiempo del año, los cristianos se volvian locos; pero que despues, al ponerles en la iglesia sobre la cabeza un poco de ceniza, recobraban el juicio. Si el buen Embajador hubiera vivido en nuestros dias, se hubiera convencido que ni aún poniéndoles la ceniza

recobran el juicio muchos llamados cristianos, que continúan con su locura todo el año: bien es verdad que éstos no son los que acostumbran á visitar las iglesias.

---

## EL BAILE.

---

Paréceme, lector amigo, que será bien dedicar algunas líneas al baile, ya que está hoy tan en boga en nuestra sociedad.

¿Es lícito el baile?

Desde luego al formular esa pregunta, no se trata aqui de aquellas danzas religiosas de que la Biblia nos habla, y que eran expresion genuina del santo entusiasmo, del regocijo y de la ternura que el amor de Dios inspiraba en el corazon de los buenos: no se trata tampoco de las danzas entre personas de un mismo sexo, que de estas, aún cuando la higiene y la moral las recomiendan, ninguno hace caso por lo que tienen de religiosas ó inocentes; trátase de esas diversiones de sociedad en que se confunden los dos sexos, de esos círculos donde en medio de una atmósfera polvorienta, y al compás de los acordes de una música demasiado profana, escandalosa quizá, se enardecen las pasiones, se asfixia el pudor con el veneno de la lascivia, y casi siempre naufragan la virtud y la honra.

---

(1) Se encuentra en el *Bulario*, tomo II, página 375.

Y no creas, oh lector, hallar en mis palabras un espíritu insociable y uraño: no pienses por vida mía que una intención malévolá hácia la juventud que hoy tiene por diversion favorita el baile, mueve mi tosca pluma: nada de eso; pero si eres padre de familia, si eres cándida doncella, ó inesperto jóven, escúchame un poco nada mas, y con la mano puesta sobre el corazón juzga tú mismo el concepto que merece el baile.

A raiz de las primeras prevaricaciones del corazón humano, en los mas antiguos tiempos de la idolatria tuvo su origen el baile, que se empleaba en el culto de los ídolos; las danzas licenciosas eran uno de los medios con que los gentiles honraban á sus falsos Dioses.

Mas ya en la época del paganismo á pesar de la inmoralidad reinante, eran reputados viles, no solo los bailarines de oficio, sino aquellos de quienes se supiere que alguna vez habian bailado.

El Baile, amigo mio, en aquellos tiempos, con ser tales que se avergüenza el ánimo en recordar sus numerosos y nefandos crímenes, el baile, digo, era una afrenta, una deshonor para el que bailaba. Demóstenes echaba en cara á los cortesanos de Filipo el haber bailado; y Ciceron defendiendo á Murena acusado de ese delito, exclama, que semejante suposición era absurda,

porque «nadie, á menos de estar ébrio ó loco bailaba, siendo este el último de todos los vicios.»

No quiero citarte el testimonio de la Escritura santa que abiertamente lo condena; omito asimismo el de los Padres de la Iglesia, que si á recordarlo fuera oirias llamar al baile «cloaca de impureza», «emporio de obscenidad», «escuela de pasiones impuras», «coro de iniquidades», «escollo de la inocencia», «sepulcro del pudor»; oirias decir á San Agustín: «que más vale en domingo cultivar la tierra que bailar»; no quiero, repito, cansarte transcribiendo sus autorizadisimas palabras, pero sí me parece bien que escuches las de dos profanos, uno de ellos ateo por más señas.

«La danza, dice el poeta italiano Petrarca, es un espectáculo frívolo, indigno de ser racional, y repugnante á los ojos castos; un juego que es prelude de pasiones, manantial de un sinnúmero de infamias que nunca dió otra cosa sino desarreglo é impureza.»

«La danza, exclama el filosofastro Bayle, solo puede conducir á estragar el corazón, y armar una guerra peligrosa á la castidad.»

¿Te parece lector sospechosa esta doble autoridad que acabo de citarte?

¡Ah, y cuanta verdad encierran sus palabras! El corazón, el alma, que es lo más noble de tu sér, la pierdes, la estragas, la revuelves en un cieno inmundo que embota el sentimiento y la inutiliza para todo lo

grande y elevado. El espíritu se em-  
pequeñece, el corazón se enloda y la  
virtud no puede vivir respirando el  
aire mefítico del baile.

Y allí además se murmura. La  
honra del prójimo, la honra, que es  
lo que más vale, anda en lenguas  
poco caritativas, que á guisa de aves  
de rapiña, la destrozan ó la empa-  
ñan por lo ménos.

Galas, atavíos, lujo, gasas que  
nada encubren, vestidos indecentes,  
todo se emplea allí para incitar y  
enardecer las pasiones.

Y mientras se acicala y se com-  
pone uno para asistir al baile, des-  
cuida otros quehaceres, otras obli-  
gaciones acaso preciosísimas. Y  
mientras el dinero se derrocha, y  
mientras llevas ese lujo provocador,  
y mientras ríes y te diviertes, hay  
muchos pobrecitos en la miseria,  
muchos que se mueren de hambre  
y tiritan de frío; de hambre y de  
frío, lector, ¿entiendes?

Pero aun sería tolerable semejan-  
te diversion si se redujera á lo que  
fué, en tiempos para nuestra patria  
más felices, á lo que ha sido y es  
aún en algunas aldeas cristianas á  
donde no llegaron los hálitos im-  
puros de las modas parisienses, á  
una inocente danza, donde, ó no se  
confunden los dos sexos, ó si esto  
sucede mantiéñense á respetuosa  
distancia uno de otro, y ni el traje  
ni el ademán ni las palabras pecan  
de inmodestos ó de impúdicos.

Más en el baile de moda, en el de  
que tratamos, ¡cuántas ocasiones  
malas se presentan!

¿Crees, caro amigo, que es muy  
sombrio el cuadro que voy trazando?  
Pues aún me quedan muchas tintas  
negras con que pudiera sobrecar-  
garlo sin faltar á la verdad ni un  
ápice; mas prefiero omitirlas porque  
podiera muy bien ofender tus cas-  
tos oídos.

¿No es verdad que en el baile no  
se encuentra placer ni diversion al-  
guna si no es en lo que tiene de pe-  
caminoso, hasta el punto de que su-  
primido esto quedan igualmente  
aquellos suprimidos? ¿No es cierto  
que fuera del baile no te atreverías  
á hacer, ó no considerarías públicas  
las cosas que allí dejas pasar cual  
moneda corriente?

Dime ¿morirías tranquilo inme-  
diatamente despues de un baile?

Antonio de Trueba ha dicho que  
el baile que ahora se usa, «es un  
arte de hacer en público indecencias  
que no son lícitas en privado;» pero  
no es esto sólo; es el arte de matar  
el espíritu y materializar al hom-  
bre; es el arte de sensualizar lo que  
está muy por encima del sentido; es  
el arte de convertir en lascivo de-  
seo todo amor por puro y elevado  
que sea.

Y no es, oh jóvenes, que la Reli-  
gion os cierre la puerta á las diver-  
siones que vuestra edad, segun decis,  
reclama; no es un hombre bueno si-

nónimo de un misántropo ó insociable, muy al contrario; la virtud es siempre alegre y expansiva, pero no es la Religion sola la que condena esos bailes de que hablamos, es el pudor que se pierde, la inocencia que pelagra, el corazón que se malea, el sentimiento que se embota, el alma que se materializa!

B. B. y S.

---

## CRONICA NACIONAL.

---

Dice un periódico:

«El Obispo de Orihuela no ha querido admitir los productos de una función de teatro, como donativo para los pobres de Andalucía.

Los pobres imploran una limosna por el amor de Dios, y las inocentes criaturas piden pan, importándoles poco cual sea la mano que se lo dá.»

¡Conque «importa poco cual sea la mano que dá la limosna.»

Pues no lo creyeron así los Pontífices judíos que se negaron á recibir de manos Judas, las 30 monedas, precio de la sangre del Justo, declarando que «*non licet mittere in carbonam.*» Y aun á los mismos gentiles no parecía esto indiferente; tanto que el Emperador Severo consideró indigno é indecoroso el que se pusiesen en el tesoro Sagrado los tributos de las ramerías, y destinó esta renta á las obras públicas de caminos, teatros y circos; y Teodoro no quiso que se cobrasen más, ni aun con destino al erario público; porque no se creyese que se autorizaba la licencia de las costumbres á pretexto de utilidad del tesoro: «*ne sub tributí obtentu, corrum pendi pu-*

*doris licere vederentur exercere commercium.*» Ni tampoco lo han creído así nuestros legisladores; en prueba de lo cual, citárenos la ley 10, título 19, part 1.<sup>a</sup> donde se dice:

«Dolor muy grande há la Santa Iglesia de los cristianos que despenden malamente su vida, sus fechos, é *detesta sus ganancias*. E por ende estableció (c. de oblot. 90, dist.) que los clérigos despreciasen é deshechasen las ofrendas de tales ya de ellos, porque oviesen por ende vergüenza, é pesar, é se partiesen de aquellos pecados. E son estos... Otrosi las malas mujeres... E contra esto dijo Isaías profeta: no tomarás galardón de las malas mujeres... E otro sí los que se acompañan á sabiendas con los descomulgados. De ninguno de estos non deben los clérigos rescebir ofrendas... ni de los otros que ficieren grandes yerros, é desaguados paladinam.»

Y el canon 28 del Concilio Iliberitano dice así: *Episcopos placuit, ab eo qui non comunicat, munera accipere non debere*; esto es: «*ha parecido bién á los Obispos que no se deben recibir donativos de aquellos que no comulgan.*» (los excomulgados).

Y no queremos citar lo que las Santas Escrituras dicen sobre esto, por ser de todos conocido.

Ahora añadiremos que el señor Obispo de Menorca ha dirigido á los párrocos de su diócesis una pastoral en la que ruega encarecidamente trasmitan á sus feligreses la episcopal orden, de no contribuir directa ó indirectamente en modo alguno á cualquier baile, mascarada ó farsa cómica que se realice en beneficio de las víctimas de An-

dalucia, bajo el castigo consiguiente á una formal desobediencia.

Por su parte el Sr. Obispo de Urgel ha publicado una pastoral que contiene este párrafo:

«Prohibimos, por lo que á Nos toca, los espectáculos y diversiones públicas, especialmente los bailes, durante las actuales circunstancias; porque no es justo que se divierta el pueblo, sobre todo con ofensa de Dios, mientras nuestros hermanos gimen bajo el peso de la justicia del Señor, que todos hemos irritado. *Esta prohibición alcanza también á las diversiones y espectáculos que tengan por objeto recojer limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados, porque los juzgamos medios indignos de buenos católicos.*»

¡Pues no faltaba otra cosa sino pretender que los Obispos autorizaran la inmoralidad de hacer motivo para diversiones y profanidades, las desgracias de nuestros hermanos, á pretexto de aliviarlas!

## CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de renovacion y á las nueve, la conventual.

En Santa María, á las nueve, se descubre á S. D. M. y se canta misa solemne. Por la tarde, á las cuatro, rosario, meditacion, sermon á cargo del señor Cura de la misma, letanía, crédidi, bendicion y reserva, terminándose con la salve á la Virgen.

En Ntra. Sra. del Carmen, á las siete de la mañana, misa cantada á la Virgen y á las oraciones el santo rosario, salve cantada y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual.

En Santa María, á las nueve, tercia y misa conventual.

En Nuestra Señora del Carmen, á las once, misa rezada con explicacion del catecismo á los niños de ambos sexos por el mismo Sr. Canónigo. Todas las noches, despues del Santo Rosario, explicacion del Santo Evangelio por el expresado Sr. Canónigo.

Miércoles.—En Santa María, á las nueve, bendicion é imposicion de ceniza, misa cantada y sermon á cargo del señor Cura de la misma. Por la tarde, á las cuatro dan principio los ejercicios de Cuaresma. Todos los viernes y domingos por la tarde, predicará el señor Cura de dicha parroquia, como de costumbre despues de los ejercicios.

Jueves.—En la Iglesia de Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovacion, y concluida ésta se hará la reserva con bendicion del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro, se descubrirá á S. D. M., y luego se rezará el Santo Rosario y la estacion del Santísimo, y á continuacion un punto de meditacion, sermon y Trisagio y la reserva. Tanto el sermon de este día como el de los demás Jueves de Cuaresma están á cargo del Presbítero D. Cosme Sanchez. Capellan y Catedrático del Colegio de S. Luis de esta ciudad.

---

ANUNCIO.—Ha llegado á esta ciudad en la que permanecerá sólo ocho dias, un representante de la Librería de la Inmaculada Concepcion, de Barcelona, con un buen surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Semanas Santas etc. etc.

Su habitacion calle de Calatrava núm. 9, casa de Huéspedes.

---

Imprenta de Antonio Seva